

valor, vamos a partir de la base de que Internet no es un medio de comunicación de masas (pensemos simplemente en la ausencia de público, Internet no tiene público, tiene usuarios), ya que evidentemente debemos asumir una postura en pos de realizar nuestra propuesta de análisis.

En este sentido nos encontramos ante un punto fundamental, sobre todo por el abordaje que estamos proponiendo. Efectivamente, los análisis realizados en relación al contrato de lectura, fueron realizados dentro del contexto de los mass media bajo un precepto fundamental que postula que es el propio medio el que propone el contrato. Cómo debemos entonces abordar la problemática de Internet, quién realiza la propuesta contractual y por otro lado también, cómo la realiza. Dentro de una propuesta de circulación abierta como la que propone Internet y que en varios aspectos se contraponen con los medios de comunicación de masas, bajo qué parámetros se propone el contrato. Evidentemente un desafío en nuestro intento de análisis.

Levemente nos hemos introducido en el segundo punto de nuestra problemática e intentaremos acercarnos más a esta condición ambigua de nuestro objeto de estudio.

La hipótesis de la cual partimos en esta investigación es que el contrato que se establece a través de estos medios desarrollados en Internet, es un contrato ambiguo, determinado por la misma lógica de imprecisión que rige la comunicación de Internet.

Lo que en definitiva planteamos es, si nos es difícil definir Internet, si nos es difícil definir su lógica de funcionamiento, qué posibilidades concretas tendremos de realizar nuestro abordaje semiótico en función de adentrarnos en el contrato de lectura.

Este será evidentemente nuestro desafío y aporte, una mirada y un intento más por acercarnos a un objeto de estudio difícil, complicado, que hasta la misma categoría de «objeto» de estudio resulta paradójica si nos posicionamos en la condición virtual del mismo.

Pautas para la presentación de trabajos prácticos.

Alicia del Carril

Año tras año, abordamos el trabajo práctico como una presentación que el alumno –de cualquier año y futuro profesional de la carrera que cursa- realiza ante una compañía, interesada en su producto y/o servicio. Este proyecto escrito, a veces en conjunto con una presentación oral, será el instrumento que determinará básicamente si la mencionada compañía contrata los servicios del profesional, o si la competencia se apodera de ese lugar.

La imagen, además del contenido, toma el primer lugar. Las formas deben cuidarse. Ya no se trata de un alumno conocido que presenta una resolución de consignas a un profesor conocido, con toda la subjetividad que de aquí se desprende. Sino un cuadro objetivo, dentro del cual hay que tomar un lugar. Preciso. Certero. ¿Posicionarse tal vez?

El primer día de clase, entregamos a los alumnos un conjunto de «Pautas para la presentación de trabajos prácticos». Destinamos un tiempo considerable a la explicación y justificación de las mismas, desde la importancia de conocer las elementales reglas de ortografía, hasta la utilidad de saber posicionarse en un mercado.

Mientras... estos alumnos teóricamente interesados en la imagen y en la comunicación... (entre otras cosas)... parados sobre una extensa playa ... (el aula), ... y cada uno bajo su sombrilla ... (el escritorio), nos miran a los profesores, lejos ... allá en el horizonte ... (el pizarrón), ... como si estuviéramos a semejante distancia, ... intentando explicar algo así como ... la inmortalidad del cangrejo.

- ¿Enloqueció? – es la pregunta codo a codo.

- No, se equivocó de facultad – es la respuesta.

A partir de ese momento, todos los trabajos prácticos, necesariamente deberán presentarse con las siguientes partes: portada, índice, objetivos del grupo, presentación del trabajo, desarrollo de las consignas, conclusión y firma de los alumnos, bibliografía utilizada y anexos.

Recordamos, como al pasar, que deberán ser presentados tipeados en procesador de texto, espiralados, con las hojas numeradas, y sin faltas de ortografía.

-¿Todo eso? – vuelve la pregunta.

- Pero, eso es imposible – se contestan a si mismos.

Los profesores no perdemos la esperanza. Insistimos...

- El trabajo está muy bien, pero le faltan las pau...

- Si, ya sabemos. Las pautas de trabajos prácticos que nos dio el primer día de clase.

- ¿Y por qué nos las puso?

- ¿?

¡Bravo! Es probable que la próxima vez estén. Bravo por nosotros. Tal vez cantemos victoria dentro de poco.

La evaluación de estos trabajos, que también considera la relevancia de estos aspectos, se realiza en dos órdenes: presentación y contenido.

La evaluación de la presentación está directamente relacionada con el cumplimiento de las pautas entregadas, la estética del trabajo y la creatividad desarrollada en su presentación.

El contenido, por su parte, con el desarrollo de las consignas entregadas oportunamente, la aplicación de los conceptos aprendidos en las horas de clase, la lectura de la bibliografía complementaria, y la comprensión integral de los temas.

A lo largo del cuatrimestre, y a partir del segundo trabajo práctico, el abismo entre la playa y el horizonte comienza a achicarse. Parece que las olas han ido provocando, despacio, el acercamiento. Comienza a advertirse un crecimiento de la autoexigencia a la hora de las entregas. La competencia es, en primera instancia, consigo mismos.

El Trabajo Práctico Final es la coronación de este esfuerzo.

- ¡Bravo! – volvemos a decir los profesores. - ¡Lo conseguimos!

- ¡Por fin! ¡Aprobamos! – exclaman los alumnos.

Y el círculo volverá a comenzar con la llegada de una nueva comisión...

(¿Gracias por seguir participando?)

Diseño Industrial: Efectos de la crisis político-socioeconómica en Argentina.

Laura Denegri

Introducción a la Investigación es una asignatura que se dicta en todas las carreras pertenecientes a la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo. Corresponde